ACTA DE INICIO DE OBRA

En la localidad de Cerrito, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 12:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

Construcción de Mirador Turístico, Ecológico, Cultural y Recreativo en Cerrito – Ñeembucú.

Se reúnen los Señores:

- El LIC. CHRISTIAN ESCOBAR, Secretario Departamental de Obras Viales.
- El ARQ. CARLOS SOLANO REHNFELDT RIESTRA, Fiscal de Obras.
- ELSR.CARLOS CABALLERO VELAZCO, por la firma Constructora Ñeembucú S.R.L., adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta declarando el Inicio de la Obra, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2019 CONSTRUCCION DE MIRADOR TURÍSTICO, ECOLÓGICO, CULTURAL Y RECREATIVO EN CERRITO EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ, IDENTIFICADA EN EL ID – 366.930.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU
SECP TAPIA DE OBRAS PUBLICAS
PILAR

.....
LIC. CHRISTIAN ESCOBAR
Secretario Departamental de Obras Viales
Gobernación de Ñeembucú

.....
ARQ. CARLOS SOLANO REHNFELDT RIESTRA
Fiscal de Obras
Gobernación de Ñeembucú
CARLOS SOLANO REHNFELDT
ARQUITECTO - FISCAL DE OBRAS
PAT. 1117 - PILAR
GOBERNACION ÑEEMBUCU

.....
SR. CARLOS CABALLERO VELAZCO,
Representante de la firma Constructora Ñeembucú S.R.L.

CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L.
RUC 80065298-3